

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nro. CE-015- GADPRSLA-2024

Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA

CONSIDERANDO

Que el artículo 44 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica dispone la adquisición directa de los bienes publicados en el catálogo electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec

Que el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica establece como obligación de las entidades contratantes consultar en el catálogo Electrónico previo a la adquisición de bienes y servicios normalizados.;

Que el expediente consta la certificación presupuestaria para esta contratación y una vez verificado que (el bien o servicio normalizado) se encuentre disponible en el catálogo electrónico;

Que el artículo 55 del Reglamento de la Ley, establece que para la adquisición directa de bienes y servicios por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, la Máxima Autoridad de la Entidad deberá aprobar los pliegos en donde se determinen los requerimientos y especificaciones del bien a adquirir, y.

En uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Art. 1 Autorizar el inicio del proceso por Catalogo Electrónico para la adquisición de MATERIALES DE OFICINA y MATERIALES DE ASEO según el requerimiento la Unidad solicitante del GAD Parroquial Rural San Luis de Armenia.

MATERIALES DE OFICINA

Cantidad	Bien o servicio	Características del bien o servicio
1	Sobre blanco	Tamaño escala 60 GR/M2
20	CD S	Regrabables sin caja CD-RW
5	Marcador tiza liquida	Punta gruesa varios colores
5	Separadores plásticos	A4 funda 12 colores
50	Carpeta folder	Cartulina KRAFT(vincha incluida)
1	Goma liquida	250 GR
1	Estilete	Grande
10	Archivadores	Tamaño oficio lomo 8 CMS
50	Esferográfico azul	Punta fina
10	Señaladores	Tipo banderitas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE ARMENIA FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR RUC: 2260003480001

5	Notas adhesivas	Cubo de 5 colores 3x3	
2	Pares de pilas	AAA (alcalina)	
2	Aprieta papeles	Tipo pinza 41 MM	
2	Aprieta papeles	Tipo pinza 25 MM	

MATERIALES DE ASEO

Cantidad	Bien o servicio	Características del bien o servicio
1	Hipoclorito de sodio	Al 5 por ciento litro
1	Desinfectante amonio	Cuaternario litro
1	Guantes de caucho	N° 9 bicolor
20	Fundas de basura	Domestico amarillo 23x28
3	Paño de limpieza	Superficie de 10 unidades
5	Fundas de basura	Industrial negra 35x47
5	Papel higiénico	Jumbo doble hoja Blanco 250 metros
10	Papel toalla de mano	Blanco en z 150 unidades
2	Hipoclorito de sodio	Al 5 por ciento galón
2	Desinfectante amonio	Cuaternario galón
1	Escoba de madera	Fibra de coco de 40 CM
1	Escoba de madera	Fibra de coco de 30 CM

Art. 2 Contratar la adquisición de MATERIALES DE OFICINA Y MATERIALES DE ASEO por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Art. 3.- Delegar a la Unidad de Secretaría Tesorería la contratación a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia para verificar los materiales de oficina y aseo, suscribir en consecuencia el Acta de Entrega-Recepción correspondiente

San Luis de Armenia, 11 de Junio de 2023

Atentamente,

Prof. Geronimo Pablo Huatatoca Alvarado PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

SAN LUIS DE ARMENIA